

# DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE. Por un mes 10 rs. — Por trimestre 28.

**Seccion editorial.**

**CORTES.**

SESIONES DEL 29 DE ABRIL.

**Senado.**

Abierta á las tres menos cuarto de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior, despues de hacer una rectificacion del extracto de su discusion.

Continuó en la órden del dia la discusion sobre la ley de monumentos de hombres célebres: acerca del artículo 2.º se concedió la palabra al señor duqua de San Miguel, cuyo principal objeto era, segun manifestó su señoria, rectificar lo que habian dicho los señores Calonge y La Rocha.

Su señoria se extendió tanto en estas réplicas, que el señor presidente se vió en la necesidad de rogarle que se ocupara del artículo 2.º, que era el que se discutia.

El señor marqués de Vallgornera, como individuo de la comision, contestó á su señoria manifestando que apenas se habia ocupado de este artículo y de su disposicion que es el plazo de los cincuenta años señalados para tributar exhonores, lo cual estaba tomado de una ley vigente votada en las córtes constituyentes de 1837, que fué iniciada por el señor Sanchó, y sostenida en aquellas córtes por el señor Olózaga.

Continuaba su señoria hablando cuando se dejó la tribuna.

**Congreso.**

Abierta la sesion á las dos y veinticinco minutos, se leyó el acta de la anterior.

El señor Bravo Murillo hizo presente al congreso que al señor ministro de Fomento le era

imposible asistir á la discusion del presupuesto de su ministerio, y preguntó á la cámara si se procederia ó no á la discusion. Habiendo contestado esta afirmativamente, el señor Bazanallana leyó el presupuesto objeto de la órden del dia, y se abrió la discusion sobre la totalidad del proyecto.

El señor Santa Cruz se levantó para hablar en contra de él, y comenzó censurando la conducta de los ministros que no ocupaban sus puestos diciendo que á imitacion de otros gobiernos representativos podian asistir separadamente á ambos cuerpos colegisladores.

Su señoria combatió despues el presupuesto de que se trataba; y la comision le contestó por órgano del señor Ballesteros.

Quedaba hablando en contra el señor Gonzalez de la Vega cuando se dejó la tribuna por lo avanzado de la hora.

**Seccion oficial.**

—La GACETA del 29 no contiene disposicion alguna de interés.

Don José Genaro Gutierrez de Caviedes, Secretario de S. M. y Auditor de Marina honorario, Caballero de la Real y distinguida órden Española de Carlos III, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta Capital y de Hacienda de su Provincia, etc.

Hago saber: que en este Juzgado y Escribania del infrascripto penden autos, de que se hará espresion: y á virtud de la providencia en los mismos dictada en este dia, por el presente se cita, llama y emplaza por término de treinta dias, contados desde su publicacion á los que en representacion de D.

Francisco Perez de Contreras, Doña Flora Maria Sanchez, su mujer, Doña Maria Luisa Alvarez y D. Juan de Dios Sanchez Sepúlveda, se crean con derecho á impugnar la solicitud deducida por Doña Maria de los Dolores Ruiz Paniagua, de este domicilio, para la chancelacion de dos gravámenes, importante el uno veinte mil reales y el otro cuatro mil seiscientos treinta y siete reales veinte y cuatro maravedis, impuestos respectivamente por escrituras otorgadas ante el Escribano que fué de este Colegio D. José Galvez Aranda en veinte de Marzo y diez de Mayo de mil setecientos ochenta y tres el uno, y en once de Mayo de mil setecientos ochenta y cuatro el otro, sobre un oficio de Procurador de este número creado en cabeza de Diego de Olivares por Real Cédula de venta de ocho de Junio de mil quinientos sesenta y dos; para la que queda citado el Promotor fiscal: apercibiendo á los no comparecientes que trascurrido el plazo prefijado les parará entero perjuicio.

Dado en Cordoba á 26 de Abril de 1858.  
—José Genaro Gutierrez de Caviedes.—Por mandado de S. S., José Maria Chaparro.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

—Dice la *Espana* del 29. Anteayer solemnizó S. M. la Reina el cumpleaños de su Augusta Madre en el real sitio de Aranjuez recibiendo córte y convidando á comer á los ministros, á las autoridades y á los jefes de Palacio.

La córte empezó á las cuatro de la tarde. S. M. se presentó a los que acudian á felicitarla en este acto, vestida de blanco y ador-

Desde el principio de la presente temporada se han puesto en escena los dramas mas detestables.

En la anterior se pusieron *Flores de un dia*, *La Vaguera de la Finajosa*, *Sullivan*, *La escuela de las coquetas*, *Adriana*, *Locura de amor*, y otros á cual mas bellos.

¿Qué quiere decir esto? **III.** El *Pilluelo de Paris* es una comedia que siempre se oye con gusto.

Porque el espectador que asiste al espectáculo de una familia pobre pero orgullosa con su mediania, porque hay pobreza que son una corona, así como hay riquezas que equivalen á una espacion, se afirma en la hermosa creencia de que la virtud siempre sale vencedora á través de las preocupaciones de clase, á través de esa frase sin sentido que llaman *convenciones*, y á través de las mas terribles y dolorosas pruebas.

Y ahora que llega la ocasion, aconsejamos á la Sra. Carrillo (madre) olvide cuando el caso lo requiere esa lentitud, esa monotonia en el decir, que estará muy bien en ciertos personajes, pero que en otros es una contradiccion con la mente del autor. Hay viejas que son tardas en el hablar, pero las hay que no lo son y la señora Carrillo las asimila todas. *Una noche y una aurora* es una comedia llena de chistes á cual mas sabroso.

En ella, D. Francisco de Quevedo, aquel ingenio tan desventurado, aquel modelo de caballeros, que para padron de su epoca murió en el destierro, se presenta tal como fué, gracioso, digno, amante discreto, burlador infatigable, Quevedo en fin.

*La estrella de las montañas* tiene, al fin como de Rubí, una versificacion dulce y fluida; pero sus situaciones son de esas que nunca se comprenden por lo vago de la accion y de los caracteres.

Además adolece de un defecto capital: caece de uni-

**FOLLETON.**

**REVISTA SEMANAL.**

**I.**

Por fin Córdoba comienza á despertar.

La primavera descendió á su sueño, y quien desoye la voz de los celirillos del campo, quien duerme cuando las rosas despliegan sus hojas tan dulces, tan coquetas, tan encendidas?

Es de ver ahora la sierra, esa sierra poética como el sueño de una virgen!

Es de ver ahora esa llanura que lleva en su seno el viático de un año, la esperanza de un porvenir!

Es de ver ahora ese paseo vestido de belleza, de aromas, de juventud, ese paseo otros dias solitario como un alma sin recuerdos!

Yo no sé si mis palabras pondrán la paz en el poético corazón de Sidonia, mas sea lo que fuese cantamos henchidos de gozo...

Primavera del mundo,

yo te saludo,

a fuer de diplomático,

de hombre se saludó!

Lector, confieso

que yo no sé hacer versos,

ni entiendo de eso.

Ello no tendrá mérito, pero la intencion basta.

Recuerdo que un dia me vi en el compromiso

de estampar un soneto en el Album de cierta hermosa.

¡Horrible situacion!

Un soneto! ¡ahí no es nada! como que, y segun Hermsilla, Hugo Blair, Camus y Gil de Zarate, el número de buenos sonetos se escribe con un solo guarismo.

Mas ¿quién en estos tiempos comete el crimen de la modestia?

Yo me lancé... y cuando la niña, cuyo era el Album, leyó mi estupenda composicion, cayó sin conocimiento en brazos de su mamá.

¡Vean VV. la fuerza de un soneto de mérito! ¡já! ¡já! ¡já!

Suplico á VV. no den interpretaciones á esta triple carcajada.

Es que me rio de mí mismo.

Lo cual me ahorra el trabajo de reirme de los demás.

Y con eso nadie nota la falta de uno de mis dientes.

Un diente ¿qué amargura!

se me ha perdido,

lo he puesto en el *Diario*...

¡no ha parecido!

Qué bueno fuera

que alguna horrenda suegra

se lo pusiera!

**II.**

Señor empresario, ¿qué me dice V. de *Juan Diente*?

Es verdad que en el final del segundo acto y del drama llegaron á mis oidos varios aplausos.

Pero hay aplausos que son la zumba de las zumbas, la mas amarga de las ironias.

¿A quien debemos hacer responsable de *Juan Diente*?

Por no ver esa monstruosa produccion, por no presenciar aquellos duos de marido y muger con obligo de puñal, hubiéramos dado el que nos falta (es decir el diente) y algunos mas.

En nombre del público, en nombre de la moral y en nombre del arte protestamos con todas nuestras fuerzas de dramas como el del Sr. Escrich.

Y cuenta que en Madrid el público hizo lo propio que ahora hacemos nosotros; y cuenta que en Sevilla y en Málaga dieron la razon al veto Madrileño.

No queremos decir mas.

Sin embargo, no dejaremos pasar una observacion.

nada con gruesas perlas y esmeraldas. El Rey vestía de capitán general.

«No hubo ayer en los salones del palacio de Aranjuez, dice una carta, ese inmenso número de personas á quienes reune de ordinario un besamanos general, pero acudieron á felicitar á S. M. todos cuantos se interesan vivamente por ella y por su augusta familia. La Reina, concluido el besamanos, convidó á su mesa hasta cuarenta personas. A la derecha de la Reina se colocó S. A. R. el infante don Francisco y á su izquierda el presidente del Consejo. El Rey tuvo á su derecha la infanta doña Isabel que también concurrió á la fiesta. Durante la comida reinó la mas cordial alegría, y los Reyes dieron señal de muestras de su cordial aprecio tanto á los ministros como al capitán general y gobernador civil de Madrid, manifestándose sumamente complacido.»

—Hemos oido decir que por haberse presentado en San Ildefonso algunos casos de viruela negra, han suspendido SS. MM. el viaje proyectado á dicho real sitio.

—Escriben de Madrid.

El Sr. Verdugo continúa en un estado bastante delicado. La herida parece cicatrizada, y sin embargo el malestar y la fiebre atormentan al enfermo. En vista de tan encontrados síntomas, los facultativos han formado diferentes diagnósticos. Unos creen que la herida va mejor, y la fiebre es producida por la debilidad del paciente; otros que la calentura casi continua proviene del empeoramiento interior de la herida, bajo una aparente cicatrización.

—Los periódicos de Barcelona dicen que en aquella ciudad hay esperanzas de que SS. MM. visiten la población despues de ir á Alicante y Valencia. Fúndanlas en una carta de Aranjuez que al dar cuenta de la benévola acogida que han tenido en palacio los individuos de la comision encargada de presentar á la real familia las medallas acuñadas en memoria del natalicio del Príncipe de Asturias, dice que nuestra Soberana manifestó vivos deseos de visitar la capital del Principado catalán. Por nuestra parte solo diremos que hasta ahora no se sabe mas que el viaje á Valencia, cuando mas.

—El gobierno francés, en vista de las ob-

servaciones que le han sido dirigidas por el español, ha modificado, respecto á nuestro país, las rigurosas disposiciones establecidas últimamente para la expedición de pasaportes. En adelante podrán incluirse en estos todas las personas de una familia, y aun los criados, haciendo constar la edad y señas de los interesados.

—Dicen de Alcoy que las fiestas que todos los años se celebran por este tiempo han sido en el presente muy brillantes y por demás concurridas; pero que infortunadamente hay que lamentar algunas desgracias, á consecuencia de los numerosos disparos y vistosos fuegos artificiales que con ocasion de tales fiestas han tenido lugar en aquella población. Se habla de la muerte de una mujer embarazada, de tres hombres mas, de varios heridos de consideracion, y de otra porción de desgracias, todas lamentables. Nosotros, sin embargo, esperamos tener mas datos sobre el particular, para poder enterar detalladamente á nuestros lectores sobre este desgraciado suceso.

—El día 20 del actual entraron en el puerto de Huelva dos barcos pescadores, conduciendo algunas pipas de aguardiente seco que encontraron en la costa. Este hallazgo, y la relacion que los marineros han hecho, de que habian visto flotar en el mar muchas tablas y sacos de cacahuet ó avellana americana, han hecho creer que estos bultos proceden de algun buque naufrago, ó cuando menos de alguna embarcacion que se ha visto en la necesidad de arrojar parte de su carga.

—Se siente un calor tan extraordinario en Barcelona que mas parece propio del mes de agosto que de primavera. El sábado pasado fué tan grande la calma que habia en la atmósfera, que cuantos buques intentaron salir del puerto se vieron imposibilitados de hacerlo por la falta total de viento.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 27. James, abogado del libretto Truémole, que publicó el libelo titulado el *Tiranicidio*, ha pedido que sea juzgado por el jurado y no por el Banco de la reina, esperando otra absolucion como la de Bernard, pero la petición ha sido negada.

—Una noche y una aurora cuanto se puede pedir á unos actores que, como decíamos há quince días, no tienen ni el tiempo preciso para leer lo que ejecutan.

La *Estrella* nos hizo padecer. No por el drama sino por lo que diremos.

El Sr. Sámper no entendió su papel; por consecuencia, queriendo estar trágico, solo acertó á estar grotesco.

La Sra. Carrillo (hija) no estudió el suyo; por consecuencia ni supo interpretar los celos, ni el odio, ni lo que es peor! supo morir...

Porque morir como ella lo hizo, no es abandonar la vida, es dejarse caer, es lo que ustedes quieran menos morir.

Le aconsejamos, y todo queda en familia, que profundice lo mas difícil del arte, el espesar el dolor, el retratar la agonía.

V. ¿Qué penosa es para el crítico su misión! Si habla bien de una obra, malo...

Si habla mal, peor... Si dice que el actor estuvo de tal ó tal modo, mucho peor. Si asegura que la Empresa no camina por la via recta ¡muchísimo peor!

¡Cuando os repito que su misión es mil veces ingrata! Pero todo en este picaro mundo, picaro ó bueno, que lo mismo me supone, tiene sus compensaciones. En cambio de lo que os digo, el crítico pasa siempre la plaza de pedante, de erudito á la violeta, de poco inteligente, y sobre todo de envidioso.

¡Es tan difícil contentar á todos y á todas! Mas como dijono sé quién en un libro que no he leído Si te acomoda mucho me huelgo, y si no te acomoda mucho me alegro.

¡Cosa estraña! nadie se dá por aludido...

Dicen de Calcuta que el papel de la compañía perdía 18 por 100. Lucknow quedaba casi desierto.

Las resoluciones sobre la India se discutian el viernes.

Marsella 27. Dicen de China que las cuatro potencias consentian en negociar, pero se temia que el emperador retardase las negociaciones con pretextos: los plenipotenciarios insistian en ir á Canton.

El tribunal de Pavia acusa á 60 estudiantes por la misa dicha en honra de Orsini.

Berna 27. El consejo federal aprueba lo dispuesto por los comisarios de Ginebra: nada resultó sobre los consulados franceses.

Las peticiones en favor de los 12 italianos proscritos han sido negadas.

Paris 27. El 9 de mayo tendrán lugar las elecciones entre Eck y Picarel por no haber reunido mayoría absoluta.

Perrot ha tenido 10,111, Fabre 11,303, Eck 8,774.

Se dice que la reina Cristina piensa establecerse en Roma.

La puerta ha pasado una nota á Grecia exigiendo jurisdicción absoluta para sus cónsules, y amenazando romper, en caso de negativa, las relaciones comerciales.

Paris 29. Por un decreto imperial que aparece hoy en el *Monitor* se prorroga hasta el 8 de mayo próximo la legislatura actual.

Por otro decreto imperial son llamados á las armas cuarenta y dos mil soldados de la quinta de 1856.

Ayer se reunieron los plenipotenciarios de Austria, Francia, Inglaterra, Prusia, Cerdeña, Rusia y Turquía para tomar conocimiento del acta final de los límites señalados en las últimas conferencias á las fronteras turco-rusas.

Paris 28. Los emigrados se agitan: se han apresado innumerables ejemplares de la defensa de Bernard, en francés. Feliz Pyat, ha hecho circular por el correo, bajo sobres, un terrible folleto revolucionario.

Liverpool 27. Despues de la toma de Caudalajara, Osollos se dirigia á Méjico. Se creia fuese proclamado presidente, Tampico seguia sitiada por el general Garza, y Veracruz se sostenia aun contra Zuloaga. Habian sido cap-

En esta época es moda el decir—V. me aludí!

—Hombre, por S. Timoteo, si no me he acordado de...

—Nada, nada, es preciso ventilar esto en el terreno...

—Entonces llamaremos á un agrimensor.

Y tal es la fuerza de esa caprichosa beldad llamada *mo a*, que vamos á hacer una alusion, ó como si dijéramos, una indirecta.

Circulan por Córdoba ciertas cartas, en las cuales aparece nuestra firma...

Suplicamos al autor ó autores de esa *guasa* tan poco  *fina*, por no emplear otro adjetivo mas *basto*, que cesen en su trabajo.

De no, nos acordaremos de nuestro carácter...

¡Y cuenta que para descubrir la mano eficiente, tenemos toda una policía.

¡Ja! ja! estaría bueno que las plumas se pusiesen á la sombra!

Noten ustedes, que *sombra* es sinónimo de cóligo, y que en este caso, *código* significa encierro (y no de toros.)

Son las doce de la noche.

El feróz aludido de mi sereno (esto es, del sereno de mi barrio) me lo acaba de decir.

Las doce!!

¡Hace media hora que nuestra mano corre sobre el papel!

Ya es tiempo de cantar la sublime *aria*.

Vámonos á la cama; vámonos á dormir... etc.

*Aria*, que aquí para nosotros, es de un mérito poco común.

La luna cae sobre mi lecho como la pálida vision de una virgen...

El viento murmura no sé qué historias...

Yo me acuesto.

HERNÁNDEZ DEL BUSTO.

turados al desembarcar algunos emisarios de Santa Ana.

Turin 27. La ley de conspiradores, pasará por dos terceras partes de votos. El Papa va a visitar a Terracina. Allí tendrá una conferencia con el rey de Nápoles. La reina Cristina ha dado orden de vender sus bienes de París.

—De San Petersburgo escriben que el ministro de Instrucción pública del imperio ruso prepara una ley de imprenta. Dice también que el gobierno desearía suprimir la censura; pero este proyecto halla mucha resistencia en el antiguo partido moscovita. Hoy se publican en Rusia 109 periódicos políticos redactados en lengua rusa, francesa, alemana y polaca. Además hay 95 periódicos literarios y científicos.

—Hay noticias del Rio de la Plata que el lector verá con interés, pues no dejan la menor duda acerca de la horrible matanza de ciento setenta y más individuos en la república de Uruguay, a fines de enero último, de cuyo hecho sabíamos algo días há.

Entre las víctimas sacrificadas al furo de odio de partido figuran dos generales, Diaz y Freire, veinticinco jefes y oficiales, setenta italianos y cien orientales, hijos del propio Estado de Uruguay. Nada es capaz de pintar el horror que en las dos márgenes del Rio de la Plata ha causado semejante escena, tan contraria a los sentimientos e ilustración de nuestro siglo, y cuando habia mediado una solemne capitulación, en la que se establecía:

- 1.º Que se permitiera a la tropa capitulada, que ascendia a 400 hombres, marchar con sus armas hasta la ciudad de Montevideo.
- 2.º Que se garantizaba la vida de todos los jefes y oficiales sometidos.
- 3.º Que se les daría a estos un pasaporte para poder pasar tranquilamente a la frontera del Brasil.

Esta capitulación fué aceptada por el general Medina el 28 de enero en el Paso de Quinteros distante cuarenta leguas de Montevideo. El día 29 se dieron los pasaportes convenidos a los generales Diaz, Freire y demás jefes y oficiales capitulados. En su virtud, algunos de ellos se pusieron en camino hacia la frontera del Brasil; pero apenas habian andado dos o tres leguas, una orden del mismo general Medina los hizo contramarchar. Tan luego como se supo en Montevideo que se hallaban prisioneros los jefes y soldados de la revolución, la sociedad Oriental, agitada sin duda por esos presentimientos funestos que nunca engañan a los pueblos, se puso toda de pié implorando el perdón para los vencidos. La junta económica administrativa, las respetables socias de la sociedad de beneficencia, las piadosas hermanas de la caridad, los agentes extranjeros residentes en Montevideo, las personas más influyentes cerca de la gente degradada que compone el gobierno de Pereira, las madres, los hijos, las esposas, los hermanos, los amigos de los prisioneros, en una palabra, toda la población sana y decente de Montevideo, se empeñó noble y caritativamente por aquellos desgraciados, implorando el perdón de sus preciosas vidas. Todo fué inútil, sin embargo, todos los ruegos fueron oídos con salvaje desprecio por el gobierno oriental. La república de Montevideo ha perdido en esta ocasión a algunos de sus hijos muy distinguidos en las armas. El general Diaz fué uno de los jefes que más se señalaron por su valor y constancia durante el largo sitio de su ciudad nativa. En Europa como en América no habrá sino una voz para condenar este derramamiento de sangre, que al par que priva de ciudadanos útiles a países escasos de población, en nada abona el estado de cultura de los gobiernos que lo autorizan.

—En una carta de Canton del 28 de febrero, transcrita por el *Moniteur de la Flotte*, se leen los siguientes detalles:

«Se ha construido en el cementerio europeo de Hong-Kong, un monumento a las cenizas del bizarro comandante Collier. Este monumento es de forma piramidal, y en su base hay una lápida en que se leen estas palabras: «A la memoria de Juan Julio Collier, capitán de navio, oficial de la Legión de Honor, comandante de la corbeta la *Caprifiosa*, muerto en su puesto delante de Canton en 7 de febrero de 1858.»

La comisión administrativa de Canton se ocupaba de numerar las principales calles de esa vasta ciudad. La calle que cruza del Norte al Sur ha recibido el nombre de *Napoleon*, y la que va del Este a Oeste el de *Victoria*. Entre las otras figuras las denominaciones de calle de París, calle de Londres, calle de San Petersburgo, calle de Nueva-York, calle de Madrid y calle de Lisboa. Desde la llegada del capitán de ingenieros Labbe, recientemente enviado de París, se está fortificando el palacio (*Yamoun*) que ocupó el general tártaro, y que ahora es residencia de la comisión europea, a fin de librarlo de un golpe de mano en el caso de que, aprovechándose de la partida de los buques, hicieran alguna tentativa los soldados chinos; o los valientes de las poblaciones inmediatas, lo cual no es muy probable. Habíase anunciado una sublevación para el día primero del año chino; esto es, para el 14 de febrero: reforzaronse todos los puestos; pero no ocurrió cosa alguna de particular.

El mismo corresponsal ha transmitido un resumen del interrogatorio sufrido por el mandarin Yeh, virey de Canton. El prisionero hizo en esta declaración su autobiografía: «Hijo de un cestero de Kay Fili (provincia de Ho-nan), dedicóse desde joven al estudio, y obtuvo el grado de literario de tercera clase. Fué despues agregado en calidad de suplente, al colegio de Khai-Fang. Diéroule a conocer sus talentos; y sucesivamente se le nombró letrado de segunda y primera clase, vicepresidente del hing-pou ó tribunal de castigos, y en 1847 adjunto al gobernador de Canton.» El comisario inglés le echó en cara el haber mandado descuartizar a algunos prisioneros, a lo que contestó que no habia empleado estos castigos más que contra su jefe rebelde, que habia hecho serrar 6,000 hombres entre dos planchas. Según sus propios cálculos, Yeh ha mandado matar unos 60,000 hombres, pero estas crueldades, dice el corresponsal, forman parte en China de los medios de gobierno.

#### Gaceta.

—MEJORA.—Parece que la nueva verja del paseo de San Martín se colocará más convenientemente que la antigua y de forma que desde la calle luzcan los jardines laterales.

—QUE ME PLACE.—Ha bajado dos cuartos el precio de la libra de carne, como en su lugar se anuncia.

—ADVERTENCIA.—Los muchísimos y urgentes trabajos que como individuo del Jurado pesa sobre nuestro amigo D. Fernando Amor, han sido causa de que hasta ahora no haya podido dedicarse a escribir sobre la Exposición Sevillana, y que nos prive del gusto de manifestar a nuestros lectores algunos detalles de ella. Creemos que muy pronto podremos cumplir nuestro deseo: el 29 quedaban terminados todos los trabajos del Jurado, y el 30 a las cuatro de la tarde se habrá verificado en el magnífico salón de Embajadores de los Reales Alcázares la solemne distribución de premios, cuyo acto debía ser presidido por SS

AA. RR. los Serenísimos Infantes Duques de Montpensier.

—DOMAS PELIGROSAS.—Convendría que por los municipales ó por los guardas se impidiese el que se domasen bestias en la ronda de esta ciudad, especialmente en los puntos más concurridos, pues algunos suelen cometer este abuso, cuya corrección podrá evitar desgracias.

—ORDENANZAS.—Según tenemos entendido ya se ha terminado por el Sr. Alcalde de esta capital la redacción de las anunciadas *ordenanzas municipales* importante documento que está llamado, como hemos dicho, a operar un cambio radical y completo en la comodidad y aspecto de esta población.

—FERRO-CARRIL.—Tenemos entendido que de algunos días a esta parte sucede algo extraordinario en la empresa del ferrocarril de Córdoba a Sevilla, coincidiendo con la ida a París del señor Mamby el haber sido despedido un número muy considerable de los empleados por aquella empresa.

—CABALLOS DE SILLA.—Entre los sementales de silla de primera clase presentados en la exposición sevillana, se encuentran cuatro de Palma del Rio; uno llamado *Primoroso*, castaño, saíno, de cinco años; otro llamado *Comediante*, castaño, arañado del derecho, de siete años; otro llamado *Ermitaño*, bayo naranjado, cabos negros, raya de mulo, de seis años; y por último otro llamado *Bizarro*, castaño oscuro, lucero, de cinco años; todos procedentes de la casa de los señores Cívicos, de aquella villa.

—VOLAVERUNT.—De Carcabuey se han fugado José Valverde y Antonio García Linares, vecinos de aquella villa, relajando la pena de sujeción a la vigilancia de la autoridad que estaban sufriendo.

—¿QUÉ TAL?—Acercóse un pobre a cierta señora que salía de misa, y con el tono más afligido le pidió una peseta, añadiendo que le libraria su caridad de la terrible desgracia de que estaba amenazado. La señora le dijo que perdonara, manifestando de paso extrañeza por aquel modo de mendigar. Como el pobre se echase a llorar, dejando oír que no volvería a pedir a nadie y llevaría a cabo la funesta determinación que habia aplazado, entró la señora en gran temor creyéndose responsable de las consecuencias de su negativa, y puso los cuatro reales en la mano del pobre; pero exigiendo a la vez que la informara de la funesta determinación que trataba de efectuar.

—Señora, dijo aquel, funesta en verdad, funestísima, pues tenía nada menos que ponerme a trabajar.

—A LOS INTERESADOS.—Por el Juzgado de la izquierda de esta capital se citan a los parientes más cercanos de Doña Teresa Tomás de Vidaurreta, que fué de este domicilio, para que se presenten a hacer uso de su derecho.

—MINA.—Ha sido declarada la caducidad de lo actuado acerca de la investigación *San Antonio*, sita en el arroyo del Canton, término de Villanueva del Duque.

—PODRÁ SER.—Un catedrático preguntó un día la lección a un discípulo suyo. Se levantó el estudiante, y sea por cortedad, ó por falta de confianza en su memoria, se cubrió la boca y la mitad de la cara con el embozo de la capa, y con esta precaución empezó a tartamudear la lección, pero con voz tan débil, que apenas podían oírle los que estaban a su lado. El catedrático tuvo la paciencia de dejarle terminar a su gusto. —¿Ha concluido V...? le dijo al cabo de un cuarto de hora. —Si señor, respondió el joven escolar. —Pues tráigame V. la capa para que me cuente lo que V. me ha dicho, porque es la única que ha podido oírlo.

Hoy. **El Patrocinio de S. José, y S. Atanasio, obispo y doctor.**

Mañana. **La Invencción de la Sta. Cruz.**  
S. Atanasio, obispo de Alejandria, fué muy esclarecido por su santidad y doctrina. Llegóse á conjurar contra él casi todo el mundo, mas él con gran denuedo desde el imperio de Constantino hasta el de Valente, defendió la fé católica contra los emperadores y los presidentes y contra un crecido número de obispos arianos, que le armaron muchas asechanzas, obligándole á andar huyendo sin encontrar sitio donde ocultarse con seguridad. Finalmente, vuelto á su iglesia despues de muchas peleas y victorias, y de muchas coronas alcanzadas con su paciencia, murió á los 46 años de su consagracion, siendo emperadores Valentiniano y Valente, á los 79 de su edad, en el de 373.

—Hoy reza la iglesia del mismo Santo, con rito doble y color blanco.—Mañana de la Invencción de la Sta. Cruz, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de S. Lorenzo.—Mañana en la de Trinitarios Descalzos.

—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores se celebrará hoy á las 9 una solemne funcion, en la que predicará el Sr. Lic. D. Manuel Arco, Beneficiado de la Sta. Iglesia, oficiándose la misa por una numerosa orquesta acompañada por el órgano-melodium.

—En la de Jesus Nazareno se celebra hoy una solemne funcion de accion de gracias, en la que predicará el Sr. Dr. D. Francisco Solis, Dignidad de Arcediano de la Sta. Iglesia Catedral.

—Mes de Maria, ó Flores de Mayo, en la iglesia de S. Pablo, á las 5 1/2 de la tarde: predicará el Sr. D. Manuel Bravo, Director de la casa de Socorro-Hospicio.—Mañana el Sr. D. José de Fuentes.

—Mañana si el tiempo no lo impide, se celebrará una solemne funcion al Sto. Cristo de S. Alvaro, en la iglesia de Sto. Domingo de Scala-coeli, estramuros de esta ciudad.

—Desde esta tarde hasta puesto el Sol de mañana se gana indulgencia Plenaria visitando devotamente la iglesia del convento de Sta. Cruz, y en ella se celebrará mañana una solemne funcion: en la que predicará el Sr. D. Andrés Millan, Cura teniente de la parroquia de Santiago.

—Hoy último dia de Novena de S. José en la iglesia parroquial de S. Pedro, á las 8 de la mañana, con misa mayor y manifesto, sin sermon.

—Hoy y mañana cuarto y quinto dia de novena del Sr. S. Rafael en la Ermita de S. Juan de Letran al toque de oraciones.

—Hoy y mañana tercero y cuarto dia de Novena á S. Francisco de Paula en la iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa, con sermon.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Belen, en S. Miguel.—Mañana Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Boletín comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 28 de Abril.—3 por 100 consolidado á 59,35 y el diferido á 27,30.  
Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del dia 30 de Abril á igual hora del dia 1.º de Mayo.

	Fanegas	Precios.
<b>ALHONDIGA.</b>		
Trigo.	7	47
	28	48
	12	48
	39	50

Cebada no hubo venta.

	Fanegas	Precios.
<b>FUERA DE LA ALHONDIGA.</b>		
Trigo.	40	51 1/2
	72	52
	25	52
	24	52
	18	54

Cebada no hubo venta.  
Aceite fresco dentro de la ciudad á 41 id: en los molinos á 32: Jabon blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca en las tablas reguladoras del Ayuntamiento á 36 cuartos libra.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 36 á 50 Cebada de 22 á 00: Aceite en la Calzada á 34; para consumo á 42.

—MÁLAGA.—Trigo de 32 á 56; Cebada de 17 á 25. Maiz de 30 á 36. Garvanzos de 76 á 115: Ha-

bas de 48 á 60: Yeros á 50: Alpiste de 100 á 112 Aceite á 36.

—GRANADA.—Trigo de 48 á 56 rs.: Cebada de 22 á 25: Habas de 59 á 41.

Avisos.

—ALMONEA. La hay de varios efectos en la calle de San Fernando número 76. 4=1

—PERDIDA. Quien presente una perra pachona que se perdió el dia 20 de Abril, en la casa calle de S. Bartolomé núm. 41 vive su dueño y dará el hallazgo correspondiente.

Señas. Es pequeña, color de ceniza oscuro, pintada, coja de un brazuelo por tenerle lisiado, nariz partida, en el hozico señalado, oreja regular en su clase. 1=1

—ROB BOYVEAU-LAFFEC-TEUR. Los médicos de los hospitales de Paris recomiendan el Rob Boyveau-Laffeteur; es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la real sociedad de medicina, garantizado con la firma del Dr. Giraudeau de Saint Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de 60 años, y cura en poco tiempo con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar: Herpes-Absesos, Gota-Marasmo, Catarros de la vejiga, Polidéz, Tumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismo, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sífilis, Gasteo-enteritis, Escrófula, Escorbuto. Se dan noticias y prospectos gratis en los depósitos autorizados. En Córdoba botica de Don Diego Raya. 4=1

—HIGOS DE LEPE. Acaba de llegar nuevo surtido de cajas de higos de Lepe y para que los consumidores disfruten de la ventaja que hace el remitente se enagenará la caja á 18 rs. arroba en las casas de D. Joaquin Barrera, calle de Almanas, D. José Martinez, en la Plaza, D. Juan Marán, en la de Almanas, D. Juan de Dios Luque, en la Juderia, D. Antonio Carrasco, en San Salvador, D. José Almanas, Pescaderia y en casa de D. Miguel Serrano, calle Badanillas núm. 15. 4=1

—QUINCALLA Y BISUTERIA. En el establecimiento de D. Serafin Barberio, calle de la Librería núm. 2, se acaba de recibir un magnífico y abundante surtido de varios efectos, entre ellos gafas y quevedos de todas clases y cristales sueltos de roca, de Flint Glass, termómetros y barómetros, gemelos y duquesas superiores, cartabones para agrimensores, lámparas y candelabros de bronce. Todos estos efectos se espended á precios sumamente arreglados. 4=1

—MADRID. Agencia de Negocios de D. Manuel Bayona, calle las Huertas núm. 34, cuarto tercero. Convencido por la gran práctica adquirida en todo género de negocios de las muchas ventajas que la casa del suscriviente ha reportado á sus numerosos amigos de casi todas las provincias de España, y muy particularmente á los de la provincia de Córdoba, en cuantos asuntos le han encomendado, ofrece nuevamente sus servicios para cuantas operaciones convengan á sus clientes en todos los ministerios, direcciones, tribunales y demás oficinas de la Corte. 4=1

—VENTA. Se vende una elegante y cómoda góndola de seis asientos, cabriolé, pesante de quinta y pon y vaca para equipajes, montada en ballestas; fabricada en Bar-

loña por el mejor constructor y que por su buen estado puede servir para paseo y camino. Darán razon en la calle del Paraiso núm. 35.



Creemos deber recordar al público que la grande superioridad de las píldoras de Dehaut sobre todos los demás remedios purgativos depende de las circunstancias siguientes:

1.º De su **composicion**. No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales, y el análisis químico no podría descubrir en ellas el mas mínimo vestigio de materia mineral ó perjudicial á la salud.

2.º De la **manera de usarlas**. No se toman en ayunas, como los demás purgativos, sino al contrario con buenas comidas, y operan tanto mejor cuanto mas fortificantes son las bebidas ó alimentos que se toman al mismo tiempo. — Esta inmensa ventaja permite á los enfermos medicarse hasta su cura radical sin que les detenga la desazon ni la fatiga que causan siempre los demás purgantes.

3.º De sus **propiedades**. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los males humores (bilis, flemas, etc.) que engendran una mala salud. — Por este medio curan infinidad de enfermedades largas ó crónicas como herpes, dolores, reumas, nevralgias, catarros, gastritis, estreñimiento, obstrucciones del higado y otras, tumores, llagas y ulceras, etc., etc.

(Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.)

Cajas de 12 rs. y de 24 rs. En Paris, en casa del Sr. DEHAUT, médico y farmacéutico de las facultades de Paris, y en toda España, en casa de los principales farmacéuticos, quienes pueden proveerlos en Madrid, en casa de los Sres. SIMON, COLLANTES, CALDERON, ULZURUN, SAAVEDRA.

Se espended las cajas en Córdoba en la Botica de D. Diego de Raya, calle del Poyo, donde se ha recibido un gran sortido de este medicamento, acompañando á cada caja un método estenso para su uso.

—MADERAS. Para el 1.º de Mayo se abre al público en el ex-convento de San Francisco un almacén de maderas de las clases siguientes. Cañan: de todos los largos y gruesos, que estan cortados en la meneguante de Enero, cuales no se han conocido en muchos años. De pino de todas clases. De nogal, id. De alamo blanco, id. Madera de Flaques, collazos labrados, todo á precios muy arreglados.

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan del corriente año, se arrienda la casa núm. 22 calle de Isabel II: su dueño vive en la del núm. 37, compás de S. Agustín. 4=3

—RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA CAPITAL. El dia 5 del próximo mes de mayo, cumple el plazo para el cobro de las Contribuciones Territorial é Industrial: hasta el dia 6 del mismo pueden los Sres. Contribuyentes hacer sus pagos en la oficina de Recaudacion que estará abierta de ocho á dos de la mañana y hasta la oracion por las tardes. En dicho dia se empezará á domicilio por el orden que tienen las parroquias en el repartimiento, advirtiéndose que mis agentes sol. irán una vez. Córdoba 27 de Abril de 1858.—El Recaudador, Miguel P. Galmayo. 4=4

—ALMONEDA. En la plazuela de Benavente casa núm. 12 la hay de varios muebles, entre ellos se encuentran sillas y confidentes de diferentes clases. La venta se hace de 9 á 12 del dia. 4=4

—VENTA. En la calleja que va al Portillo núm. 41, se venden varios muebles por auentarse su dueño. Pueden verse de las diez de la mañana á las 6 de la tarde. 4=4

—VENTA. Se venden dos estantes y una tina para baño, en la calle de los Huevos núm. 11. 4=2

TEATRO.

Funcion 22 de abono para hoy. El drama en 3 actos y en verso, **El Patriarca del Turia**.—Terminando con el baile nominado: **La Tarantela Napolitana**. A las 8 y media. A 5 rs.

Por las secciones anteriores. J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1858  
Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Teña, Editor.